

# ¡Soy mujer y soy ingeniera! Discriminación y poder en el discurso de mujeres egresadas de la Universidad de Colima.

GT 25- Educación y desigualdad social

Aideé C. Arellano Ceballos<sup>1</sup>, Rafael Alejandro Márquez Munguía<sup>2</sup> y Alan E. Pérez Barajas<sup>3</sup>

## Resumen

En México el tener acceso a la educación ha sido un privilegio para la mujer. Fue “apartir de 1910 (...) que se inaugura la Universidad Nacional Autónoma de México (y) de manera expresa se faculta a las mujeres para ingresar a las escuelas profesionales” (Cosío Villegas citado en Córdova, 1998, p. 222). Sin embargo en la época fueron muy pocas las mujeres que ingresaron a la Universidad para obtener un título.

En la actualidad (2013) el panorama expuesto ha cambiado para la mujer que decide cursar una licenciatura; sin embargo para aquellas que deciden cursar una ingeniería la situación no ha cambiado considerablemente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de nivel superior (2012) revelan su más reciente estudio que el 87% de los estudiantes de ingenierías son hombres y el 13% son mujeres, lo mismo sucede en algunas carreras como

agronomía, veterinario zootecnista, física, matemáticas aplicadas y computación, seguridad pública, aeronáutica o ciencias computacionales tienen una mayor presencia masculina; (en el lado opuesto, las disciplinas como) trabajo social, ciencias de la educación, pedagogía, enfermería, terapia física y rehabilitación, dentista, psicología, (comunicación) o arte son predominantemente femeninas (p 45).

Tradicionalmente, se pensaba que las ingenierías son exclusivas para el estudio de los hombres, esta ideología ha cambiado, lo podemos observar en las jóvenes que tenemos en nuestros contextos más cercanos (Universidad), lo que hace necesario que de manera formal, a través de una investigación se encuentren respuestas a ¿Qué factor motiva a la mujer actual a estudiar una ingeniería? ¿Cuáles son las barreras que han tenido que enfrentar para realizar sus estudios? ¿Cómo ha sido su experiencia en las aulas? Y ¿Cómo ha sido su experiencia al egresar e insertarse al mercado laboral? Son algunas de las preguntas que impulsaron el diseño del estudio del cual se desprende esta ponencia.

En este sentido, desde la sociología y un enfoque metodológico cualitativo, reflexionamos respecto a las experiencias en el campo laboral de ingenieras egresadas de la Universidad de Colima. Para ello, el trabajo está organizado en cuatro apartados. En el primero se hace una revisión teórica-conceptual de las categorías: discurso, mujeres, ingeniería y campo laboral. En el segundo se describe

---

<sup>1</sup> Maestra en Ciencias Sociales, con especialidad en estudios de *Cultura y Comunicación* por la Universidad de Colima. Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima. Integrante del SNI 1. Correo electrónico: aidee@ucol.mx

<sup>2</sup> Alumno de la licenciatura en Comunicación de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, México. Correo electrónico: rafaalejandromarquez@hotmail.com

<sup>3</sup> Maestro en Pedagogía, con especialidad en estudios *Lingüísticos* por la Universidad de Colima. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima. Correo electrónico: actante78@hotmail.com

la metodología que se empleó para obtener la evidencia empírica. En el tercero, se exponen las experiencias más significativas que han tenido en el campo laboral algunas ingenieras egresadas de la Universidad de Colima. Y finalmente, en el cuarto apartado se hacen las reflexiones finales sobre los hallazgos.

## **Introducción**

En años recientes (2010) se modificó el artículo 3° de la constitución mexicana, que desde su creación en el año 1917 señala que, todo individuo tiene derecho a recibir educación. “El Estado –federación, estados, Distrito Federal y municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior” (SEP, 2010). Fue hasta el 8 de diciembre del 2010, que al mismo se le agregó la siguiente cláusula “La educación preescolar, la primaria y la secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias” (SEP, 2010). Y es actualmente el derecho educativo que el mexicano porta por ley.

Sin embargo, antes de esta nueva decisión legislativa, el acceso a la educación en nuestro país no era un derecho constitucional, sino un derecho exclusivo de las clases altas de la época (1917).

Por otra parte, la educación femenina se resumía prácticamente en aprender labores domésticas, y en toda aquella preparación necesaria para fungir como esposas productivas y exitosas. Así sucedió durante la época del México colonial y el México independiente con la variante de que en esta última se crean diferentes instituciones dedicadas a la preparación de las mujeres en diferentes campos. Afirma Montero Mogel (2000) “Se crean escuelas vocacionales femeninas como las escuelas de artes y oficios, de educación básica y escuelas para obreras, todas tienen un plan de estudios en los que predominan las actividades propias del género femenino” (pág. 53).

Con el paso de las décadas y a medida del creciente interés de la mujer en seguir aprendiendo, llegamos a principios del siglo XX en donde la primera mujer mexicana en ingresar a la preparatoria se llamó Manuela Mota y este hecho sucedió en año 1907 (Galeana, 1990, p.98).

Fue entonces que “a partir de 1910 (...) se inaugura la Universidad Nacional Autónoma de México (y) de manera expresa se faculta a las mujeres para ingresar a las escuelas profesionales” (Cosío Villegas citado en Córdova, 1998, p. 222). A pesar de ello, en la época fueron muy pocas las mujeres que ingresaron a la Universidad para obtener un título, esto debido a las existentes normas sociales que en la época reinaban, las cuales veían como algo negativo que las mujeres ingresaran al mundo del conocimiento y la ciencia.

Sin embargo en 1921, con la creación de la Secretaria de Educación Pública se reconoce la necesidad de la mujer en el magisterio. “Los cambios tan rápidos y radicales registrados en nuestro país durante este tiempo, indujeron a que la mujer fuera tomada en cuenta en el plano de la educación superior, más allá del magisterio” (Rocha 1991: pág. 54).

A pesar de ello, las mujeres que decidían ingresar a la universidad, eligieron en su mayoría el estudio de las ciencias sociales. Tal vez debido a que en la época, era prematuro pensar en acceder al estudio de las ingenieras, (por cuestiones de género) ante la reciente y novedosa iniciativa de la inserción de la mujer mexicana en las universidades.

Este panorama, no impidió que la mujer demostrara una vez más su valentía y osadía para romper las normas sociales que en la época existían (1910). Elisa Leonida Zamfirescu, nacida en Rumania y conocida tiempo después como la primer ingeniera del mundo, lo demostró al graduarse con honores de la Academia Real Técnica en el año de 1912. Sin embargo, su ingreso a la institución no fue sencillo, ella misma fue rechazada en varias ocasiones por “cuestiones sexistas de la época” (Garay Aguado, 2013). Fue ella quien demostró a las mujeres que los lineamientos sexistas se pueden romper, al ser perseverante.

En México, se ha escrito sobre la concepción de la mujer, y la colocan en el ámbito familiar, alejada de la esfera pública y en contraste con el rol del hombre que tiene derecho a trabajar y desarrollarse profesionalmente (López, 2007).

La acción inédita de Elisa Leonida Zamfirescu, ha tenido repercusiones positivas en el presente (2013), al darnos cuenta en nuestro contextos más cercanos (universidad), el ingreso de mujeres al estudio de las ingenierías, en donde con el paso de los años, las generaciones de ingenieros incluyen, si no en su mayoría, si un número representativo de mujeres que compiten en el campo laboral para obtener un espacio y desempeñarse profesionalmente. Esto debido tal vez a la necesidad de la misma mujer en ser parte del campo del conocimiento que se cree que es exclusivamente del género masculino.

La presente ponencia tiene como objetivo analizar el discurso de cinco mujeres ingenieras, egresadas de la Universidad de Colima, específicamente cuando hablan de discriminación y poder en el ejercicio de su profesión.

## **I. Del discurso (discriminación y poder), las mujeres, la ingeniería y el campo laboral.**

En este apartado hacemos una breve revisión teórica-conceptual de las categorías: discurso, mujeres, ingeniería y campo laboral

### **1.1. El discurso**

Para realizar el análisis del discurso de las ingenieras estudiadas nos centraremos desde la perspectiva teórica de Teun A. Van Dijk, creada en el año 2009, quien a través de los estudios críticos del discurso busca contribuir el fortalecimiento social de los grupos dominados, en específico en el terreno del discurso y la comunicación.

En este sentido, el análisis del discurso se concentra en el abuso del poder, es decir, en la dominación y sus consecuencias; específicamente “se concentra en la desigualdad social y en cómo se producen mediante el discurso” (Van Dijk, 2009: pág. 28).

De igual forma en los mismos estudios del discurso señala que “el poder es una forma de control social, si su base está conformada por recursos socialmente importantes, cuando se ejerce el poder en su propio beneficio” (pág. 62).

Para este ejercicio reflexivo nos centraremos en el poder social, que Van Dijk define como el control que ejerce un grupo sobre las acciones, y mentes de los miembros del mismo, con lo cual limita la libertad de acción de los otros o influye en sus conocimientos, sus actitudes e inclusive sus ideologías.

Del mismo poder social se desprende un concepto clave el cual forma parte del abuso del poder social, Van Dijk lo conceptualiza como “un ejercicio legal o moralmente ilegítimo del control sobre los demás buscando el propio beneficio y que a menudo da por resultado una desigualdad social” (pág. 122).

A su vez menciona, que el poder en esta modalidad social se acciona en el acceso privilegiado por ejemplo a recursos sociales, la riqueza, los empleos, el estatus o el acceso preferencial al discurso y a la comunicación de públicos.

### **Mujeres (género)**

Actualmente existen diversos estudios abordados desde la psicología, la sociología y las ciencias sociales que describen la equidad de género, y es que a partir del surgimiento del feminismo, este concepto tuvo apertura. Cientistas sociales como Martha Lamas (1996) lo define como:

La construcción cultural de la diferencia sexual. Basada en la naturalización de la división y función biológicas de los sexos (masculino/femenino). En la esfera pública pueden abordarse a través del género, aspectos de la ciudadanía, luchas sociales en general y luchas de mujeres, casos de exclusión y discriminación, contribución de denuncia de las mujeres, logros de las mujeres. El género revela sobre todo las dinámicas hegemónicas y de control social de sometimiento de la mujer que se han dado en las sociedades patriarcales, a través de múltiples conceptualizaciones de "la mujer" o el "género femenino" que justifican tal dominación (Pag. 134).

Desde esta definición estendemos a las mujeres y su incursión al campo académico y profesional de las ingenierías.

## 1.2. Ingeniería

Respecto a la definición de ingeniería, la Universidad de Palermo (Buenos Aires, Argentina) define a la misma como:

una profesión basada en el uso de los conocimientos científicos para transformar ideas en acción. De cada orientación depende la especialidad que con más intensidad se enseñe. Pero dado que la ingeniería trabaja con el mundo real, las áreas de la física y la química son comunes a todas las carreras, conjuntamente con la matemática que sirve para modelar los fenómenos que se estudian.

A diferencia de las ciencias puras cuyo objetivo es el conocimiento por el conocimiento en sí mismo, la ingeniería se basa en la aplicación del conocimiento científico en la solución de problemas reales.

## 1.3. Campo laboral

Entenderemos como campo laboral la planteado por Gómez, (2000) quien lo define como aquel espacio destinado para la interacción del profesionista. “El universo de atención y la institución, donde se producen los proyectos que atienden problemas sociales y económicos. Se entiende también como el mercado laboral, dado que la actividad profesional merece una retribución económica por su saber especializado” (pág.145).

## II. La estrategia metodológica

El presente trabajo de investigación se desarrolló desde una perspectiva cualitativa, enfoque que se caracteriza porquesu diseño no incluye hipótesis, sino formas de entrevistar, observar o grabar en video los lugares o las personas a investigar, para luego convertir la información en categorías de análisis, hasta obtener una apreciación de alta precisión respecto de la realidad investigada(Mejía Medina, 2002, p. 118).

Una de las características más importantes de este método de investigación es que permite la interacción con el objeto de estudio, recolectando datos de manera no cuantitativa, si no descriptiva. Busca respuestas de formas de interacción y comportamiento del ser humano.

Otros autores como Jesús Galindo (1998) aseguran que hacer investigación cualitativa es “producir conocimiento sobre la realidad social y cultural desde y con el punto de vista de quiénes la producen, la viven, la recrean” (pág. 74).

En este sentido, se seleccionó a 5 mujeres que coincidieran con las siguientes características, la primera que fueran egresadas de una ingeniería, y la segunda que se encontraran en el campo laboral de su profesión ya hubiesen tenido un antecedente de trabajo como ingenieras.

Para obtener el discurso de nuestras informantes se utilizó la entrevista semi-estructurada, es una técnica abierta y convencional además de que a través de ella podemos acercarnos a profundidad a nuestro objeto de estudio.

El instrumento (entrevista-semiestructurada) se diseñó con preguntas enfocadas que permitieron que las informantes describieran sus experiencias dentro de las aulas, así como su ingreso en el campo laboral al momento de egresar de la universidad, permitiéndonos así conocer los problemas a los que se enfrentaron para incluirse en el mismo, y el papel que actualmente desempeñan dentro de su campo profesional.

A cada una de ellas se le realizaron las mismas preguntas, sin embargo, como cada experiencia de las entrevistadas era distinta, durante el desarrollo de la sesión, surgieron nuevas interrogantes sobre la descripción de sus experiencias.

Las sesiones tuvieron una duración de entre 60 y 75 minutos, fueron encuentros de manera personal. Una prioridad fue crear un vínculo de confianza con las entrevistadas, con la intención de que la misma se sintiera cómoda y expresara detallada y sin limitaciones sus experiencias como ingeniera.

Para poder capturar la información se utilizó como instrumento de registro la grabadora de audio, puesto que la misma se convierte en una fuente valiosa de documentación.

Una vez finalizada las entrevistas, se procedió a realizar un vaciado de información en *Word-transcripción*-, una vez sistematizada la información, se continuó con el análisis del discurso obtenido de nuestro objeto de estudio.

### **III. ¡Soy mujer y soy ingeniera! Discriminación y poder en el discurso de mujeres egresadas de la Universidad de Colima.**

A continuación se describe el perfil socio cultural de las informantes. Entre las seleccionadas se encuentran dos ingenieras industriales, y tres ingenieras civiles una de ellas con maestría en ciencias de la tierra.

La primera de ellas, **Xóchitl Márquez**, ingeniera industrial, egresada del 2010, del Instituto Tecnológico de Cd Guzmán, actualmente se desarrolla como profesional en la empresa Concentro situada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Es soltera, y ejerce su profesión meses antes de terminar su carrera, tiene 25 años y es originaria del estado de Jalisco, México.

Nuestra segunda informante **Paulina Rodríguez**, ingeniera industrial, egresada del 2010, del Instituto Tecnológico de Cd Guzmán, actualmente se desarrolla como analista en la planta embotelladora Coca Cola, situada en el estado de Colima, es soltera y tiene 28 años de edad. Es originaria del estado de Jalisco, México.

La tercer entrevistada, **Teresa E. Martínez**, ingeniera civil, egresada de la UNAM, actualmente desempeña el cargo de profesora y tiene una maestría en ciencias de la tierra, tiene 47 años y es casada, es originaria del estado de Colima, México.

La cuarta ingeniera, **Eva Paulina Sánchez Sánchez**, ingeniera civil, egresada de la Facultad de Ingeniería civil de la Universidad de Colima de 26 años de edad, es casada y actualmente es profesora por horas, es originaria del estado de Colima, México.

La última informante, **Selene Cárdenas Rodríguez** es ingeniera civil, egresada de la Universidad de Colima, tiene 26 años de edad y actualmente se encuentra desempleada desde hace un par de meses, sin embargo ha ejercido su profesión en empresas como INNOVA center. Es originaria del estado de Colima.

Como podemos observar en el perfil de las informantes seleccionadas, las cinco son ingenieras y las edades oscila entre los 25 y los 47 años, cuatro actualmente se encuentra laborando y solamente una se encuentra desempleada.

### **3.1. Motivaciones por las que decidieron las mujeres estudiar una ingeniería.**

En el presente apartado se exponen las motivaciones que provocaron que la población estudiada, eligiera una ingeniería como opción de profesionalización. A continuación, a manera de ejemplo se presentan algunos fragmentos de sus testimonios:

E1. *“Tenía dos opciones una era ser abogada y la otra pues estudiar alguna ingeniería. Debido a que no quede como abogada en la carrera de derecho pues me quede en la de ingeniería y en el primer semestre aunque nos dan materias de tronco común como son; matemáticas, física y química al final en el último parcial del semestre una maestra comento como podíamos nosotros aportar un desarrollo en el ámbito industrial, pudiendo ayudar a los demás con creaciones tecnológicas que beneficiaran a las personas por eso decidí quedarme”.*

E2. *“Yo quería seguir estudiando, pero una amiga fue la que me dijo que estudiara una ingeniería, más que nada yo no sabía qué quería estudiar, pero sabía que no era una ingeniería o una licenciatura mi idea era otra cosa., entonces ella hizo tramites a una ingeniería viendo las carreras viendo el perfil, me agrado lo que vi en ingeniería industrial, más que cualquier otra”.*

E3. *“Debido a que es un área de estudio y trabajo que me llama la atención por su amplitud y versatilidad, es que generalmente uno relaciona al ingeniero civil con carreteras y puentes, sin embargo dentro de la carrera te puedes desempeñar en tantas áreas y realizar una infinidad de trabajos como gustes”.*

E4. *“Yo creo que siempre me llamo la atención el construir cosas, desde niña, entonces una vez que salí del bachillerato, busque entre varia opciones como diseño y creación gráfica, sin embargo me decidí por estudiar ingeniería civil”*

E5. *“La carrera me gusta porque te permite conocer y desarrollar los elementos que contribuyen a aprovechar los recursos para beneficio del ser humano y contribuir para su conservación”..*

Como podemos observar en los fragmentos discursivos expuestos, las ingenieras expresan su interés por la profesión, argumentando que su principal motivación fue el generar el desarrollo de habilidades constructivas (en el caso de las ingenieras civiles) así como en la innovación y desarrollo de tecnología útil para las necesidades humanas. Al mismo tiempo en su discurso dos de ellas mencionan que estudiar una ingeniería fue la segunda opción contemplada para su desarrollo profesional.

### **3.2. Situaciones de discriminación y poder a la(s) que se enfrentaron**

Para poder realizar el análisis de los fragmentos discursivos, se identificaron los clínicos, los cuales permiten identificar las relaciones de poder en el discurso, en sus niveles de coordinación (mismo nivel de poder y autoridad), supra subordinación (las relaciones existen entre dos o más autoridades, sin embargo una de ellas ejerce un mayor poder sobre la otra) y por la subordinación, (en donde una autoridad ejerce su poder ante quien no la tiene o no se encuentra en el mismo nivel de autoridad) siendo esta última la más evidente en el discurso de las ingenieras estudiadas.

A continuación a manera de ejemplo se exponen algunas situaciones de abuso de poder encontradas en los discursos de las informantes:

<b>Fragmentos del discurso</b>	<b>Función de los clíticos en función de poder en el discurso</b>
<p><i>El. Actualmente trabajo con un ingeniero industrial y en un principio fue complicado porque tenía esa variante, tengo que compartir con una mujer( <b>lo</b>) que yo podría compartir con un hombre , entonces creo que independientemente de ser mujer y ser ingeniera industrial , es el hecho de ser mujer, (<b>los</b>) hombres están acostumbrados a gobernar , a que sean sus decisiones y actualmente porque (<b>lo</b>) que sufres es por no ser tomada en cuenta como son tomados en cuenta (<b>los</b>) hombres con (<b>lo</b>) que trabajo estando en el mismo nivel que ellos.</i></p>	<p>Subordinación</p>
<p><i>El. Fue difícil porque cuando te das cuenta (<b>los</b>) perfiles que buscan, la mayoría es sexo masculino, y (<b>las</b>) empresas se sustentan sus perfiles en puestos de trabajo en qué pues es un campo que va más dirigido hacia un hombre que hacia una mujer, por (<b>los</b>) riesgos, porque nosotras tenemos que pasar por un embarazo, y eso a(<b>las</b>) empresas no(<b>les</b>) conviene porque nos tiene que dar ciertas prestaciones o ciertas atenciones por (<b>el</b>) motivo de fuerza física pues un hombre es mucho más</i></p>	<p>Subordinación</p>

<p><i>resistente, porque nosotras vamos a exigir mejores condiciones de trabajo y un hombre se puede adaptar a más rudeza.</i></p>	
<p><i>E2. El ambiente de aquí de Coca Cola (empresa) es muy de hombres, es muy machista, muy de que piensan que <b>(las)</b> mujeres son nada más para (relaciones sexuales) entonces tienes que estarte defendiendo por esa parte en <b>(el)</b> lado ya profesional pero que yo soy ingeniera y yo también puedo hacer las cosas.</i></p>	<p>Subordinación</p>
<p><i>E2. No tengo <b>(el)</b> sueldo que tiene un analista, gano menos que una analista, a pesar de que yo llevo toda <b>(la)</b> parte pesada y hago el trabajo de uno. <b>(La)</b> idea que mi jefe me dio a entender es que pasa porque yo no hago <b>(las)</b> mismas cosas que <b>(los)</b> demás analistas, y <b>(los)</b> demás analistas por el hecho de ser hombres sí. <b>(La)</b> idea que tiene el jefe de mi jefe es que son hombres y pueden hacer más cosas, sin embargo el resultado de mi trabajo es el mismo.</i></p>	<p>Subordinación</p>
<p><i>E2. Si, ´porque el trato entre ellos, entre hombres es de hablar de cosas, de borracheras, de mujeres de lugares que frecuentan, de bules, entonces durante todo el trabajo era de hablar de esas cosas o si</i></p>	



<p><i>veían pasar a una chava del área administrativa pues se convertía en el tema de conversación.</i></p> <p><i>Entonces yo, la verdad ese tipo de conversaciones ni (me) interesan y he aprendido a sobrellevarlo porque era muy incómodo. Yo, a veces (me) sentaba en un rincón mientras ellos seguían con sus pláticas.</i></p>	Subordinación
<p><i>E4. Si, definitivamente. En (la) falta de confianza en tu trabajo, creen que por ser mujer no tienes (las) mismas habilidades que un ingeniero, y sin embargo no es así.</i></p> <p><i>Además es mi juventud fue muy complicado convivir con (los) demás ingenieros, porque no te valoran y eres el centro de atención para ellos, nada más porque usas falda ¿si me explico?</i></p>	Subordinación

Como se muestra en los fragmentos discursivos, es evidente el abuso de poder social en el campo laboral que algunas ingenieras padecen, al enfrentarse a la falta de credibilidad por parte de sus compañeros de trabajo en su capacidad profesional por el hecho de ser mujeres, además se enfrentan a la negatividad en generar convivencia laboral por parte de ellos, al ser reacias a compartir y convivir en su área de trabajo con las ingenieras.

Así mismo en algunos casos enfrentan una desigualdad económica al recibir un sueldo inferior a su desempeño como profesionistas, por el hecho de ser mujer. Este acto es claramente una acción de subordinación, debido a que existe un abuso de poder (jefe- empleado) pretextando que por ser mujer y no tener la misma fuerza física tenga que existir una desigualdad en sueldos a pesar de cumplir satisfactoriamente con el trabajo.

Claramente detectamos la dominación conceptualizada por Van Dijk quien la define como “un ejercicio legal o moralmente ilegítimo del control sobre los demás buscando el propio beneficio y que a menudo da por resultado una desigualdad social” (pág. 122).

Es en la categoría del abuso del poder social propuesta por Van Dijk en donde se encuentran los fragmentos discursivos de las ingenieras, debido a que en los mismos se encuentra el control que ejerce el sector masculino del campo laboral de las ingenieras al ser los más privilegiados en el acceso al empleo. Y es laboralmente en donde las ingenieras seleccionadas, se enfrentan a la desigualdad social, por cuestiones de género.

De igual forma podemos comprobar que a pesar de existir tres tipos de niveles en las relaciones de poder en el discurso, dentro de este análisis solamente fue identificado el nivel de subordinación, el cual se ve explícito en los fragmentos discursivos de las ingenieras seleccionadas.

Por otra parte para abordar el tema de la discriminación emplearemos para este trabajo, la definición que la Organización de las Naciones Unidas (2010) señala en su sitio oficial web menciona que la discriminación es:

Una forma de violencia pasiva; convirtiéndose, a veces, este ataque en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de la piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología.

Sin embargo para comprender la discriminación en el campo profesional de las ingenieras entrevistadas, tendremos que abordar específicamente la discriminación laboral, la misma ONU señala que la discriminación laboral es:

La crisis económica que genera índices de desocupados produce inestabilidad en el plano laboral. Los empleadores, al existir una gran demanda, se toman ciertas licencias. Aquellos que superan los 40 años son viejos, las mujeres reciben menores sueldos, los jóvenes sino tienen experiencia no son contratados. Para bajar los costos emplean obreros en negro casi esclavizados.

De igual forma señala que la discriminación sexual entre hombres y mujeres se debe a que ha existido una problemática, desde que el mundo es mundo. Hasta nuestra época siguen haciéndose diferencia entre los géneros. “Esta lucha se convirtió en bandera de dos ideologías: el machismo y el feminismo, relativamente nuevo. México en esta materia lleva años de retraso y aún hoy hay quienes creen que un sexo “debe” dominar al más débil” (ONU, 2010).

Si aplicamos este concepto expuesto por la Organización de las Naciones Unidas, en referencia a los fragmentos discursivos de las ingenieras, expuestos anteriormente, encontramos entonces que efectivamente si existe discriminación sexual en el campo laboral de las entrevistadas, un ejemplo claro es el siguiente fragmento discursivo:

Fragmento discursivo	Tipo de discriminación
<p><i>E2. El ambiente de aquí de Coca Cola (empresa) es muy de hombres, es muy machista, muy de que piensan que (las) mujeres son nada más para (relaciones sexuales) entonces tienes que estarte defendiendo por esa parte en (el) lado ya profesional pero que yo soy ingeniera y yo también puedo hacer las cosas.</i></p> <p><i>E2. Si, ¿porque el trato entre ellos, entre hombres es de hablar de cosas, de borracheras, de mujeres de lugares que frecuentan, de bules, entonces durante todo el trabajo era de hablar de esas cosas o si veían pasar a una chava del área administrativa pues se convertía en el tema</i></p>	<p>Discriminación sexual</p>

<p><i>de conversación. Entonces yo, la verdad ese tipo de conversaciones ni (me) interesan y he aprendido a sobrellevarlo porque era muy incómodo. Yo, a veces (me) sentaba en un rincón mientras ellos seguían con sus pláticas.</i></p>	
---	--

Como podemos observar en el cuadro anterior, en los ejemplos de fragmentos discursivos, nos señalan claramente la discriminación sexual que la ingeniera, padece en su área laboral, al dibujarnos la imagen de sumisión y objeto sexual que funge la mujer; para los hombres que laboran dentro del campo profesional de la ingeniera entrevistada.

Por otra parte encontramos la discriminación económica laboral, que en el siguiente fragmento discursivo de una de las informantes se refleja claramente:

Fragmento discursivo	Tipo de discriminación
<p><i>No tengo (el) sueldo que tiene un analista, gano menos que una analista, a pesar de que yo llevo toda (la) parte pesada y hago el trabajo de uno. (La) idea que mi jefe me dio a entender es que pasa porque yo no hago (las) mismas cosas que (los) demás analistas, y (los) demás analistas por el hecho de ser hombres sí. (La) idea que tiene el jefe de mi jefe es que son hombres y pueden hacer más cosas, sin embargo el resultado de mi trabajo es el mismo.</i></p>	<p>Discriminación económica</p>

Al observar este fragmento discursivo emitido por la ingeniera entrevistada, encontramos que la misma percibe un sueldo menor que un ingeniero, a pesar de ejercer la misma profesión y de realizar el mismo trabajo; la explicación de su superior; es por el hecho de ser mujer y realizar un trabajo que erróneamente se cree es exclusivo del género masculino.

La Organización de las Naciones Unidas, menciona que un ejemplo de discriminación económica laboral es: que las mujeres reciban menores sueldos.

### 3.3. ¿Cuál es su autopercepción de ser una ingeniera?

Actualmente no existe una teoría ni definición exacta que describa a la autopercepción, sin embargo, el concepto de percepción ha sido causa de estudio en diferentes disciplinas como la psicología, sociología, la antropología, la comunicación y la historia. Para este trabajo entenderemos a la percepción como:

el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994: 48).

Al conocer este concepto podemos definir entonces, que la auto percepción es reconocerse en si mismo la memoria, el aprendizaje y la simbolización en torno a la elaboración de juicios personales o la imagen creada de sí mismo en torno al desenvolvimiento social, laboral familiar etc.

A continuación se muestra textualmente, cómo las ingenieras estudiadas se auto describen como profesionales.

*E1. Ser ingeniera es sinónimo de “apertura” Porque es alguien que se mete, empieza hacer campo como mujer en cosas en las que no están enfocadas para ella, o cuando se abrieron las carreras jamás pensaron que de repente iban a involucrarse mujeres, creo que una mujer ingeniera sería un sinónimo de apertura, abrimos por nosotras mismas, esas puertas, esos canales de hacer lo que nosotras queremos desarrollarnos.*

*E2. Para mí ingeniera es sinónimo de Inteligencia. Una mujer ingeniera tiene que tener creatividad, tiene que se activa y no estancarse. El no creer que las ingenierías son de hombres y que el mundo laboral también.*

*E3. Ser ingeniera es ser confiable, Una mujer siempre, es más honrada y responsable en todos los aspectos, así es que en el campo laboral confías más en su honestidad y responsabilidad al hacer su trabajo.*

*E4. Ingeniera es sinónimo de capacidad, porque la mujer demuestra que es capaz de trabajar en todos las áreas de la vida, y pues demuestra que el ser mujer no impide que seas inteligente y sepas prepararte para ejercer cualquier carrera.*

*E5. Yo relaciono ingeniera con perseverancia, porque una ingeniera nunca tiene que dejarse vencer, y debe de perder la fe, porque no encuentra trabajo como en mi caso.*

Como podemos observar en los fragmentos del discurso de las ingenieras entrevistadas podemos darnos cuenta claramente un reflejo de ellas mismas, de autovaloración como mujeres y como profesionales.

Además en uno de los casos demuestra que el ser ingeniera es sinónimo de apertura, con ello podemos interpretar que reconocen su lugar en el campo laboral de los ingenieros, y que efectivamente con su presencia se está forjando una brecha de oportunidad laboral para las ingenieras.

### **3.4. ¿Cuáles son sus expectativas laborales?**

Respecto a las expectativas laborales que las ingenieras estudiadas tienen a futuro se concentran en un crecimiento profesional, la motivación de ascender a puestos de trabajo mejor remunerados y la combinación de su crecimiento profesional con el personal y de pareja.

Por ende, entenderemos para este trabajo como expectativa laboral como “la evaluación subjetiva de la probabilidad de alcanzar una meta concreta” (Aseguinolaza y Ansola, 2002, pág.64). En el caso de las entrevistadas dentro del campo de su profesión.

En este sentido, el mismo autor señala que existe una “expectativa de eficacia” misma que hace referencia a la valoración de una persona de poder realizar una conducta o secuencia de conductas de manera adecuada. A continuación, se presentan uno de los testimonios:

*E1. Quiero poder ir escalando y sentir que logre mi desarrollo profesional que quería lograr, que dentro de una ingeniería no es fácil, no me ha sido fácil, va para tres años que egrese de mi carrera y apenas en esta posibilidad tengo la oportunidad de ir creciendo en lo que yo quiero hacer, entonces me veo en un año, ocupando un puesto en donde tenga a mi cargo, 15 gentes, que de ellas dependan otros 5 gentes por cada persona que dependa de mí, y que lo que soy y lo que represente, tenga la misma validez que la que tuviera si fuera un hombre.*

Respecto a la preocupación de seguir desarrollando su profesión en combinación de su vida profesional y familiar la primera informante expreso:

*E1. Una mujer si decide seguir llevando una vida profesional con una familia tiene que levantarse, tiene que preocuparse por sus hijos, tiene que ver quien valla por ellos a la escuela tiene que estar al pendiente, de que ver que van a comer, si ella va a tener tiempo para cocinar o va a tener la posibilidad de tener ya comida para cuando lleguen, tiene que estar al pendiente de la crianza de ellos , porque así lo han hecho ver, que es nuestra responsabilidad, el hombre aporta le dinero , se desarrolla profesionalmente esa es su función y entonces la mujer cría a los hijos.*

*Entonces tener los dos, jugar los dos roles al mismo tiempo debe ser complicado, porque una mujer tendría que ir embarazada a trabajar, tendrá que ir después de tener un hijo a seguir trabajando, pero la crianza el cuidado sabemos que es responsabilidad de nosotras porque los hombres no, no conozco ahorita a un hombre que diga yo me encargo de cuidarlos.*

*E2. Encontrar un lugar en donde pueda crecer, pero por el momento estoy a gusto ahí, pero esa parte económica es la que me está diciendo que busque otra opción.*

*E3. Pues espero que dentro de un par de años, me posicione como profesora de tiempo completo, quiero estudiar una maestría y seguir desarrollándome como profesionista.*

*E4. Jubilada (risas) la verdad es que me he desarrollado muy bien como ingeniera, me gusta mucho mi trabajo y espero solamente jubilarme y seguir en casa con otros proyectos que tengo en mente.*

Respecto a sus expectativas laborales, las informantes visualizan a futuro su preocupación por encontrar un puesto de trabajo más redituable, mismo que a su vez les permita desarrollarse aún más como profesionistas.

Además es interesante y de gran valor cómo se reflexiona sobre su desarrollo personal, y la formación de una familia, la preocupación más evidente es dejar a un lado su desarrollo profesional, por el desarrollo familiar, al convertirse en madres de familia y tener bajo su responsabilidad la formación y el crecimiento de los hijos. Muestran su preocupación al demostrar que la realización de ambas vertientes en su vida son de suma importancia, sin embargo se concientizan que el llevar ambas es una tarea compleja pero no imposible de realizar.

#### **IV. Reflexiones finales**

Es importante reflexionar sobre la situación actual que algunas ingenieras mantienen dentro del campo laboral de su profesión. Con este ejercicio de investigación se demostró que existe una evidente lucha por parte de la mujer ingeniera para demostrar su capacidad intelectual en un terreno que se mitificó a favor del género masculino, a pesar de ello, quedo demostrado que la mujer trabaja por seguir ganando una posición sólida dentro del área de las ingenierías.

En este tenro, las cinco mujeres ingenieras estudiadas demuestran que pueden ejercer esta disciplina favorablemente, a la par existe un doble esfuerzo por parte de las mismas, porque no solamente tienen que trabajar en pro del desarrollo como profesionistas, sino que también aunado a ello, las que logran sumergirse en su área laboral, tiene que luchar por demandar sus derechos (como trabajadoras) y vencer las barreras (abuso de poder y discriminación laboral y sexual) para poder ejercer exitosamente su profesión.

Por otra parte desde el terreno de la Comunicación, se puede crear una campaña de concientización con el objetivo de que las mujeres puedan hacer valer su trabajo, a la par esto serviría

para que más jóvenes interesadas en estudiar una ingeniería no deserten de su ideología por temor hacer discriminadas por el hecho de ser mujer.

### **Fuentes de información**

Cordova Osnaya, M. (1998). *La mujer mexicana como estudiante de Educación superior*. México: UNAM.

Secretaria de Educación Pública (2010). *Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos*. Instituto de investigaciones jurídicas. Universidad autónoma del estado de México.

Montero, Mogel. D.C., Esquivel Alcocer, L.A. (2000). *La mujer mexicana y su desarrollo educativo: breve historia y perspectiva*. En *educación y ciencia* (Ed) Congreso Nacional sobre Historia de la Educación superior en México (pp 51-59). Tijuana Baja California, México: Educación y ciencia.

Rocha, M. (1991). *El álbum de la mujer*. México: INAH

López, M. (2007). *Las mujeres en el umbral del siglo XX*, En M. Lamas (coord.) *Miradas Feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE.

Galindo Casares, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: UNAM.

Gómez, N. (2000). *CAMPO LABORAL*. México: UNAM.

Garay Aguado, P.J., Bar, S. (2013). *Elisa Leonida Zamfirescu-la primer ingeniera en el mundo*. Recuperado de <http://biblioinstruccion.blogspot.mx/2009/08/como-citar-mensajes-de-blog-foros-o.html>

Mejía Medina, C.G., (2002). *Apuntes de un investigador, algo que debemos saber sobre educación, investigación y calidad en el marco de las nuevas políticas de desarrollo educativo en Colombia*. Colombia: Toepch.

Lamas M.V. (1996) .*El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.

Aseguinolaza Chopitea, L., Tazón Ansola, P. (2002). *Expectativas y temores del profesional*. (Pp. 64.77). México: UNAM.

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *La naturaleza de la percepción* p 48.

Universidad de Palermo (en línea). Buenos Aires. Argentina (fecha de consulta 13 de agosto del 2013). Disponible en <http://www.palermo.edu/?gclid=CLCCmMq8gLkCFU5xQgodJCwAMg>

Organización de las Naciones Unidas (en línea). Nueva York, E.U.A.( fecha de consulta 13 de agosto del 2013) disponible en <http://www.un.org/es/>

Van Dijk, T.A. (2009). *Discurso y Poder*. España: Gedisa